



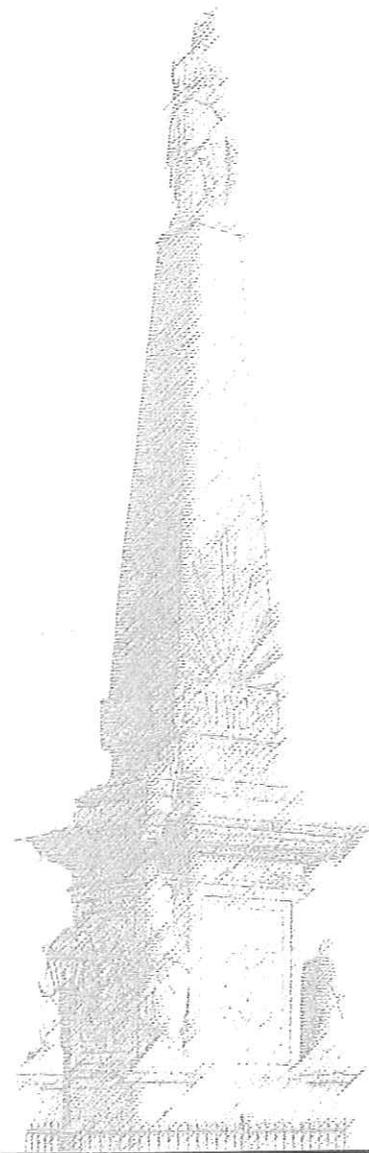
PROGRAMA
INTERUNIVERSITARIO
de
HISTORIA POLÍTICA

La Argentina en el siglo XX

CARLOS ALTAMIRANO (Ed.)

Fernando Aliata
Eduardo Archetti
Anahí Ballent
Dora Barrancos
Horacio Crespo
Isidoro Cheresky
Emilio De Ipola
Jorge Dotti
María Teresa Gramuglio
Adrián Gorelik
Tulio Halperín Donghi
Jorge Francisco Liernur
Silvia Molloy
Federico Monjeau
Mariano Narodowski
Elías Palti
Ricardo Piglia
Juan Carlos Portantiero
Adolfo Prieto
Luis Alberto Romero
Hilda Sabato
Sylvia Saïtta
Beatriz Sarlo
Silvia Sigal
Graciela Silvestri
Oscar Terán
Juan Carlos Torre
Hugo Vezzetti
Eduardo Zimmermann

Ariel



LA ARGENTINA EN EL SIGLO XX

EDICIÓN E INTRODUCCIÓN:

Carlos Altamirano

Fernando Aliata	Mariano Narodowski
Carlos Altamirano	Elías Palti
Eduardo P. Archetti	Ricardo Piglia
Anahí Ballent	Juan Carlos Portantiero
Dora Barrancos	Adolfo Prieto
Horacio Crespo	Luis Alberto Romero
Isidoro Cheresky	Hilda Sabato
Emilio De Ipola	Sylvia Saítta
Jorge Dotti	Beatriz Sarlo
María Teresa Gramuglio	Silvia Sigal
Adrián Gorelik	Graciela Silvestri
Tulio Halperín Donghi	Oscar Terán
Jorge Francisco Liernur	Juan Carlos Torre
Silvia Molloy	Hugo Vezzetti
Federico Monjeau	Eduardo Zimmermann

Ariel / UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Como bien sugiere la convocatoria a este encuentro, la proximidad del fin de siglo nos sirve como oportunidad para reflexionar no sólo sobre la experiencia argentina en este siglo en general, sino también sobre el significado y la evolución de algunas ideas que cumplieron –y cumplen– un papel relevante en la conformación de la realidad argentina. En este caso en particular, “la idea liberal” –idea de por sí complicada y de difícil definición– que si tuvo un lugar central en el pasado de nuestro país, parece proyectar también su influencia en la Argentina del siglo XX. No está de más aclarar que mi intención aquí será la de hacer algunos breves comentarios que sirvan como introducción al debate y la discusión, más que pretender arribar a una conclusión demasiado contundente sobre el significado de dicha idea.

Creo que ya es significativo, de por sí, que “la idea liberal” sea un tema de reflexión, y tal vez el primer paso sea rastrear las causas de este interés. Creo que el resurgimiento en las últimas décadas de una preocupación por reflexionar en torno al liberalismo como cuerpo de ideas tiene por una parte una dimensión internacional, que podría rastrearse en la década del setenta en el mundo anglosajón, donde en los ámbitos académicos se produce un importante renacimiento de los estudios en torno al liberalismo en la filosofía política (de la que podría decirse que experimenta una renovada vitalidad como disciplina a partir de ese renacimiento encarnado en la obra de autores como John Rawls, Robert Nozick, o Ronald Dworkin), y por el ascendente que comienzan a ejercer en el desarrollo de la teoría económica nombres vinculados a recomendaciones de política económica vinculados a posiciones liberales (Friedrich Hayek, Milton Friedman, James Buchanan, y otros). Este proceso cobra nuevo impulso con el impacto que las experiencias políticas de Reagan y Thatcher tienen en el debate público y con la –acertada o errónea– vinculación que de esas experiencias se hace con el liberalis-

mo. La caída del muro de Berlín en el 89 y la consecuente difusión de la ingenua creencia en que estos hechos marcaban el triunfo definitivo del liberalismo democrático y del capitalismo como modelo político-económico aceleró ese proceso de resurgimiento del interés por discutir el liberalismo.

En nuestro país, este proceso se vio además estimulado por la experiencia política local. Después de un largo período de declinación y de debilitamiento de la tradición política del liberalismo, y el surgimiento de lo que se ha llamado un liberalismo "a la defensiva"¹ —que mantuvo una vinculación complaciente cuando no francamente simpatizante con los golpes militares—, llegaron los momentos más dramáticos del ciclo de violencia y terror que cubrió al país, la restauración de la democracia, y el proceso de transformación en el que rápidamente incursionó la administración Menem en materia de política económica, acompañado de la aparentemente ilimitada vocación hegemónica que haría visible la persistencia de prácticas reñidas con el principio de legitimidad del gobierno limitado². Cada uno de estos procesos alimentó diferentes caminos de reflexión en torno a las características, limitaciones, historia y futuro del liberalismo en la Argentina. Una buena parte de estas reflexiones fueron generadas por algunos de los aquí presentes, y a riesgo de cometer más de una injusticia con los autores involucrados por la necesidad de abreviar y simplificar sus argumentos, quisiera hacer algunos comentarios sobre este cuerpo de trabajos más recientes sobre el liberalismo en la Argentina producido en los últimos años³.

Una primera observación que surge a primera vista de la lectura de estos trabajos es el fuerte impacto que la experiencia menemista produce sobre las formas de pensar y reconstruir la evolución del pensamien-

¹ Ezequiel Gallo, "Las ideas liberales en la Argentina", en Aníbal Iturrieta (ed.), *El pensamiento político argentino contemporáneo*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1994.

² Natalio Botana, *El siglo de la libertad y el miedo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.

³ Me refiero en particular a los sucesivos trabajos aparecidos en *Punto de Vista*: Oscar Terán, "La tradición liberal", N° 50 (1994); Luciano de Privitellio, "Los usos del liberalismo: historia y tradiciones en la Argentina menemista", N° 52 (1995); Roy Hora y Javier Trímboli, "Dos tradiciones liberales. A propósito del liberalismo argentino", N° 54 (1996); Jorge Dotti, "El gato Félix siempre renace de sus cenizas. Liberalismo y populismo aquí y ahora", N° 58 (1997); y Jorge Myers, "Entre la libertad y el miedo: Botana y la esporádica tradición liberal argentina", N° 63 (1999).

to liberal en la Argentina, y su traducción en la práctica política concreta de ciertos grupos e individuos en la historia argentina. En mi opinión se derivan de este hecho una serie de rasgos comunes a estos trabajos que intentaré agrupar en dos líneas argumentales que creo comparten los mismos: a) una discusión en torno a la vinculación histórica entre la tradición liberal argentina y el menemismo; y b) una discusión en torno a la capacidad del liberalismo para incidir en el presente marcado por la experiencia menemista.

La primera línea de argumentación, entonces, consiste en la discusión en torno a la posible filiación del menemismo en una tradición liberal argentina que se acerca más a un "autoritarismo progresista" que a un genuino liberalismo. Así, Oscar Terán (1994) ha advertido sobre ciertos rasgos del liberalismo argentino que han terminado por conformar "una tradición profundamente marcada por serias dificultades para incorporarse a la democracia de masas y diseñar una modernidad inclusiva". Llegado el menemismo, esos antecedentes sugieren la persistencia de esos rasgos que estipulan un modelo por el cual "la libertad de los menos coincida con la desigualdad y exija la exclusión de los más". En este sentido, el trabajo de Terán postula no sólo una lectura particular del pasado del liberalismo argentino, sino además una evaluación muy negativa sobre las posibilidades del liberalismo de ofrecer argumentos contra la experiencia menemista, ya que en realidad este último encarnaría algunos de los rasgos más característicos de la tradición liberal argentina.

En diálogo con el trabajo de Terán, Luciano de Privitellio (1995) introdujo, además de una discrepancia con la lectura que Terán realizó de la tradición liberal argentina y los nombres representativos de la misma, dos puntos que considero de gran relevancia. Primero, un rescate de una tradición liberal diferente, capaz de convertirse, como ya había sugerido José Luis Romero décadas atrás, en un interlocutor legítimo para las fuerzas progresistas, ofreciendo como argumentos de peso contra el menemismo a "la tradición republicana y la afirmación de la libertad política, ambos componentes de esta matriz ideológica". En segundo lugar, una discusión sobre la validez de estos ejercicios de filiación como instrumentos de intervención en el debate político presente (punto sobre el cual también incursionarían en su intervención en el debate Roy Hora y Javier Trímboli). Sobre este último punto, de Privitellio ha recordado tanto el carácter de construcción cultural que tiene el concepto mismo de tradición, i. e., una versión del pasado con una fuerte capacidad de incidir en las imágenes y los valores del presente, como la importancia de la necesaria operación intelectual de desmontar los principios sobre los que se ha montado tal construcción. Sin embargo, si bien el autor

advierte sobre el peligro de no registrar debidamente "la dinámica temporal" o "los cambios a través de las diferentes coyunturas" que llevaría a la pérdida de la necesaria perspectiva histórica en la evaluación de esa tradición, él mismo propone esa vinculación entre pasado y presente en su rescate de una tradición liberal diferente a la propuesta por Terán pero con aparentemente similar capacidad para operar sobre la realidad marcada por el menemismo.

Para Roy Hora y Javier Trímboli (1996) ambos intentos de construcción de una tradición liberal que ofrece por un lado continuidad y por otro ruptura con la realidad propuesta por el menemismo aparecen como insatisfactorios. La enumeración hecha por Oscar Terán de los rasgos negativos que habrían caracterizado a la tradición liberal argentina, recuerdan los autores, "bien podrían servir para recusar a prácticamente todas las tradiciones que tuvieron lugar en nuestra vida como nación". Por otra parte, la reconstrucción sugerida por de Privitellio es vista como excesivamente marcada por un ejercicio de añoranza por el papel privilegiado que el liberalismo argentino reservó para la vinculación entre el intelectual y la política. Sería esa aspiración por un reconocimiento mayor para los intelectuales y los hombres de ciencia la que alimentaría ese rescate de una tradición liberal y su puesta al día como instrumento para enfrentar al menemismo, aunque, sostienen los autores, esa operación olvidaría que la centralidad de la función del intelectual se dio en el liberalismo al precio del sacrificio de una verdadera función crítica y de influencia efectiva en la realidad. Este último punto subestima en mi opinión la capacidad de esos intelectuales para dar forma a esa misma tradición liberal que los cobijaba: el reformismo de comienzos de siglo ilustra este fenómeno, que por otra parte estaba lejos de ser privativo del liberalismo argentino.⁴

Hora y Trímboli, sin embargo, señalaron, acertadamente a mi juicio, la vocación compartida por los trabajos de Terán y de Privitellio "por unir en una misma figura argumentativa política e historia... a su modo, las dos intervenciones se conectan en la suposición de que el corte entre pasado y presente no posee una hondura tal que haga inverosímiles e inútiles estas filiaciones y estos diálogos".

Queda planteado así un dilema para quienes buscan interpretar el papel de esa tradición en la historia argentina: apelar a una vinculación

que establezca cierta continuidad entre algunos elementos de esa tradición, más allá de que la valoración que se haga de los mismos sea positiva o negativa, y el presente, enfatizando una continuidad entre esos términos; o llevar adelante un proceso de reconstrucción de contextos históricos diversos en los que distintos actores y representantes de esa tradición se nos presentan con una menor capacidad de influencia sobre el presente, dado el énfasis puesto en la ruptura entre pasado y presente. En mi opinión, hay en algunos de estos trabajos mencionados una inclinación demasiado marcada por la primera opción: las vinculaciones entre las distintas versiones del canon liberal que se puedan postular y la experiencia del menemismo reciente, o de la oposición al mismo, aparecen como establecidas de manera directa y con riesgos ciertos de producir lo que Herbert Butterfield denominó como una interpretación *whig* de la historia. La tensión entre la voluntad de intervención en el debate presente y la reconstrucción de contextos intelectuales diversos aparece aquí claramente como uno de los peligros inherentes a estos ejercicios de vinculación entre la tradición liberal argentina y la experiencia histórica reciente.

El segundo tipo de argumentaciones que recorre estos trabajos es la discusión en torno a la capacidad del liberalismo para inspirar un proyecto alternativo a la realidad que recorta el menemismo en el presente argentino. Por una parte, como hemos visto, una determinada manera de rastrear en esa misma tradición liberal argentina algunos de los rasgos más negativos del menemismo, excluye *ab initio* tal posibilidad, como se sugiere en el trabajo de Oscar Terán. Mas aún, Jorge Dotti (1997) ha responsabilizado precisamente a la incapacidad del liberalismo para ofrecer una alternativa "democrática y republicana novedosa" por el "revival populista" que caracteriza a nuestros días. También se encuentra en esta posición una lectura de la historia reciente que culmina en una discutible identificación entre menemismo y liberalismo. Para Dotti, tras un primer momento liberal asociado al regreso a la democracia en 1983 y la irrupción del liberalismo jurídico político, se produjo el casi inevitable ascenso del "liberalismo argentino tradicional, fuertemente economicista, elitista y productorial", el "liberalismo real", que tomaría ahora la forma de un "populismo posmodernizado", i.e., el menemismo. Esta versión del liberalismo tiene para Dotti el dudoso mérito de ser la expresión más genuina del paradigma liberal que puede darse en la Argentina: "el menemismo es el liberalismo real en nuestro país". A mi juicio, sin embargo, el punto más interesante postulado por Dotti resulta de su afirmación que la crisis de este modelo populista demuestra "la ineptitud de la metafísica liberal para alentar alternativas democráticas

⁴ Eduardo Zimmermann, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*, Buenos Aires, Sudamericana/Universidad de San Andrés, 1995.

y republicanas novedosas, que sobrepasen la defensa de las garantías constitucionales de la libertad personal y de un republicanismo no participativo".

Mi objeción a esta lectura del liberalismo presente se centra en la definición de "la metafísica liberal" que parece sustentar esta interpretación. Si entiendo bien las postulaciones de Dotti, creo que su recusación está basada en una crítica a una fundamentación posible de los principios liberales. Pueblan esta concepción del liberalismo individuos libres y autónomos, agentes abstractos que maximizan sus decisiones en función de preferencias formadas libremente, y que parecen poco capaces de entenderse a sí mismos como miembros de una comunidad. Completaría esta concepción del individuo la enérgica defensa que el liberalismo hace de la distinción entre lo público y lo privado, para culminar en un modelo de sociedad que haría poco posible la participación y el florecimiento de virtudes cívicas, y que terminaría imponiendo en cambio la despolitización y la consagración definitiva de "la lógica económica" y "el intercambio utilitario" como los criterios últimos de determinación de la dinámica social. Sugiero que esta línea de crítica a un tipo de individualismo abstracto, atomista, y a-histórico ha sido un tema frecuente dentro de la tradición del pensamiento liberal, llevada adelante por autores para los que los condicionamientos históricos marcados por las características culturales de cada comunidad, y el valor asociado a la participación en dichas culturas, ha sido siempre un elemento central.⁵ Es decir, si aceptamos un arco más amplio de formas de

⁵ La demoledora reseña de Thomas Macaulay de los *Ensayos sobre el gobierno* (1828) de James Mill, basada en una minuciosa crítica del modo de razonar de los utilitaristas ilustra esta tradición de pensamiento liberal. La "noble ciencia de la política", decía Macaulay, estaba claramente "alejada de las estériles teorías de los sofistas utilitarios". Y con respecto a estos últimos, concluía irónicamente que "si bien parlotear sobre el interés individual, y las motivaciones, y los objetos de deseo, y la mayor felicidad para el mayor número, es una pobre ocupación para un hombre adulto, ciertamente es menos perjudicial para la salud que la bebida, o para la riqueza que el juego de apuestas; no resulta más risible que la frenología, y es inmensamente más humanitario que la riña de gallos". Thomas Macaulay, "James Mill on Government" (publicado originalmente en la *Edinburgh Review*, XLIX, 1829), reproducido en *John Stuart Mill on Politics and Society*, editado por Geraint L. Williams, Glasgow, Fontana/Collins, 1976. Sobre los antecedentes de esta posición en la filosofía escocesa del siglo dieciocho, véase también Ezequiel Gallo, "La tradición del orden social espontáneo: Adam Ferguson, David Hume, y Adam Smith", Academia Nacional de la Historia.

pensar las relaciones entre individuos, sociedad, y gobierno dentro de la tradición del liberalismo, creo que las acertadas objeciones de Jorge Dotti hacen blanco sobre una forma particular de pensar el liberalismo, no necesariamente sobre la única manera de hacerlo en la Argentina de hoy. Al respecto, la tradición liberal republicana no se agota en la defensa de un marco institucional vacío, y no participativo, sino que por el contrario, desde Tocqueville, pasando por Sarmiento, y por el rescate que de esa tradición ha llevado adelante Natalio Botana en nuestros días, deposita una enorme importancia en la necesidad de promover la participación cívica como antídoto al "individualismo".⁶

Jorge Myers (1999) ha ensayado una argumentación diferente como respuesta a la pregunta sobre la utilidad de rescatar en la tradición liberal argentina elementos que ofrezcan una alternativa atrayente para la Argentina del fin de siglo. Como un comentario al reciente libro de Natalio Botana y al acento puesto en el mismo en la prioridad de un orden institucional como instrumento para consolidar en la Argentina los valores de una tradición republicana liberal, Myers sugiere en cambio lo limitado de tal intento, dado que no habría habido nunca en la historia argentina algo asimilable a "una sociedad liberal" que pudiera ser rescatada. La explicación para esta ausencia estaría dada por la centralidad del estado "como cemento de todas nuestras relaciones sociales", y la consecuente debilidad de la sociedad civil y de los espacios de autonomía individual en nuestra historia: "por la estructuración original que configuró las relaciones entre el aparato estatal y la sociedad, la única 'palanca' sobre la cual apoyar una voluntad de cambio estuvo colocada en el primero y no en la segunda". De esto se derivarían dos conclusiones: primero, la imposibilidad de que arraigue una tradición genuinamente liberal por la ausencia del sustento requerido en la sociedad para la misma; segundo, el peligro inherente a los proyectos políticos del liberalismo contemporáneo que giran en torno a la "cuasi abolición" del estado, dada su centralidad en la conformación de los vínculos y relaciones sociales en la Argentina.

Creo que efectivamente hay en la tradición liberal argentina un rasgo característico, aunque compartido con varias otras tradiciones liberales, proveniente del papel central que el estado, y el proceso de construcción del estado, tuvieron como elemento integrante de la conformación

⁶ Cf. Natalio Botana, *Sarmiento. Una aventura republicana*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1997.

de esa tradición. En este punto, el ejemplo de Alberdi sea tal vez paradigmático, en el sentido que hace claramente visibles las dificultades de conciliar la preocupación por la consolidación y preservación del poder del estado, con las preocupaciones en torno a la defensa de la libertad individual. Cuando estas dificultades se traducen en prácticas históricas concretas, sin embargo, creo que el caso argentino no difiere mucho de otros. Me resulta difícil imaginar una ausencia de tensiones parecidas entre la centralidad del estado y las demandas de autonomía individual o de la sociedad civil, en la evolución del liberalismo francés, o mejicano, por ejemplo. En todo caso, el trabajo de Myers, al igual que el de Roy Hora y Javier Trímboli, reintroducen la necesidad de plantear como tema central la relación entre liberalismo y poder estatal en la Argentina.

Y ésta sea tal vez la vía más productiva para acercarse al significado de la idea liberal en la Argentina del fin de siglo. Como bien sugiere, nuevamente, el texto de la invitación a este encuentro de reflexión sobre la Argentina, tal vez tampoco en este tema en particular podamos apuntar a obtener "la unidad de una esencia", y debamos aceptar el acercamiento más limitado a una "diversidad de planos", y a "imágenes" parciales de esa totalidad inasible de "la idea liberal". Sin embargo, creo que el núcleo de esta idea continúa siendo una reflexión en torno a los límites del poder, alimentada por una valoración positiva de la libertad individual. Esta definición amplia, o débil según como se la quiera ver, reconoce por un lado la diversidad de fundamentaciones filosóficas y antropológicas que subyacen a esa posición de defensa de la libertad individual, a la diversidad de disposiciones y "estilos" que caracterizan a sus defensores, y a la diversidad de expresiones político-partidarias en las que pueden asentarse quienes comparten dicha preocupación. Desde esta perspectiva, resulta menos evidente la identificación entre menemismo y liberalismo, dado el "record" que en materia de concentración del poder exhibe el primero, aunque, obviamente, esta concepción "mínima" del liberalismo no resuelve por sí sola todos los dilemas aquí planteados, ni en su aplicación hacia el pasado, como criterio para definir quiénes quedan incluidos dentro de la tradición liberal argentina, ni en su aplicación en el presente como criterio para juzgar la validez de la identificación entre el liberalismo y quienes ejercen el poder político en la Argentina de hoy.

Esa idea liberal en la Argentina del fin de siglo está marcada también por algunos de los conflictos que aquejan al liberalismo como cuerpo de ideas en general. El primero, como ya se ha señalado, es el conflicto entre una concepción del liberalismo que centra su discurso en una lógica puramente económica, lógica que subordina o tiende a suprimir

el papel que las instituciones cumplen en la limitación de ese poder, y un liberalismo que deposita precisamente en la validez de esas instituciones el único camino para la construcción de una sociedad liberal. Efectivamente, en el debate público de la Argentina de hoy vemos el choque entre posiciones asociadas al liberalismo económico, la reforma del estado, la liberalización de los mercados, por un lado; y por otro, una concepción del liberalismo sustentada en la primacía de un marco institucional republicano que frecuentemente sufre los embates de un "decisionismo" que juega todas sus cartas a la promesa del progreso económico como justificación para dicha postergación. Nuevamente, aparecen aquí elementos diversos en la conformación de este conflicto —tales como la centralidad del estado argentino en las relaciones sociales; la particular posición del poder ejecutivo nacional en el sistema político argentino; el protagonismo que las elites "tecnocráticas" han adquirido dentro del funcionamiento de las democracias contemporáneas— que convierten a este problema en algo que excede el ámbito de una tradición particular del liberalismo.

En cambio, podría argumentarse que este conflicto interno al liberalismo va acompañado por otro que sí aparece como intrínseco a la tradición del pensamiento liberal: aquel que se da entre una concepción del liberalismo centrada en torno a la limitación del poder y la preservación de la autonomía de lo privado, y una concepción del liberalismo que demanda una vinculación más estrecha entre libertad individual y participación en lo público y lo colectivo, tanto como herramienta de perfeccionamiento individual, como en su papel de garantía de subsistencia de esas mismas libertades. Este dilema, ha recordado François Furet, recientemente, es equivalente al desgarramiento que aqueja a la sociedad burguesa: "el burgués debe contentarse con existir en ese desgarramiento en el que la mitad de sí mismo detesta a la otra mitad y donde, para ser buen ciudadano, debe ser mal burgués, o bien ser mal ciudadano si quiere seguir siendo verdadero burgués".⁷

Este conflicto entre la república de la virtud y la república del interés, en palabras de Botana, no es un conflicto que un orden liberal haya resuelto o vaya a resolver de una vez y para siempre. No puede pensarse que haya habido en algún momento de la historia una conquista absoluta de uno de estos términos sobre el otro, sino más bien una suerte

⁷ F. Furet, *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

de "coexistencia dialéctica" entre los mismos. El reconocimiento de este conflicto como un rasgo inherente a toda sociedad liberal puede contribuir a repensar el significado de la idea liberal en la Argentina del próximo cambio de siglo.